

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALBATROS TOUR (ALTOGAL) S.A.
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

- De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, y al Estatuto Social pongo a su consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al Balance General y al correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa, preparado el 31 de Diciembre del 2006.
- De la revisión a los libros y documentos sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados, los comprobantes y registros contables, son llevados y conservados de conformidad con los principios y normas contables de acuerdo a las regulaciones Ecuatorianas. La custodia de toda la información, libro y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del Administrador.
- Sus procedimientos operativos y de control internos, cumplen adecuadamente sus objetivos.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, los mismos que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas Instituciones de control.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ALBATROS TOUR (ALTOGAL) S.A. al 31 de Diciembre del 2006.

Atentamente,

JENNE BAQUE

